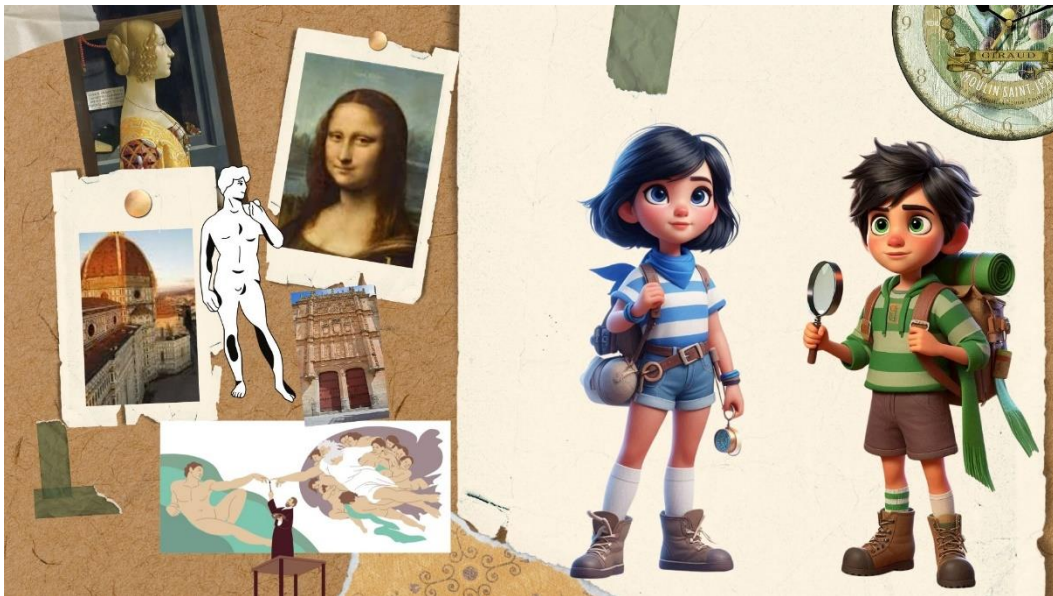




PLAN DE LECTURA

2024-2025

“LOS GUARDIANES DEL RENACIMIENTO”



CRA MORALEJA DEL VINO



ÍNDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.....	3
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	3
3. OBJETIVOS GENERALES.....	6
4. METODOLOGÍA DEL PLAN.....	6
5. ACTIVIDADES.....	7
5.1. PROYECTO DE ANIMACIÓN A LA LECTURA PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA: “LOS GUARDIANES DEL RENACIMIENTO”.....	7
5.1.1.OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.....	7
5.1.2.CONTENIDOS DEL PROYECTO EN RELACIÓN CON LAS DIFERENTES COMPETENCIAS.....	8
5.1.3.ACTIVIDADES DEL PROYECTO.....	11
5.2. PROGRAMA DE MEJORA DE LA COMPRENSIÓN LECTORA.....	11
5.2.1.OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA.....	11
5.2.2.CONTENIDOS DEL PROGRAMA.....	12
5.2.3.ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.....	12
6. LA BIBLIOTECA ESCOLAR.....	13
7. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DEL BIBLIOBÚS ESCOLAR.....	15
7.1. OBJETIVOS.....	15
7.2. PRÉSTAMO.....	16
7.3. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO.....	16
7.4. ANIMACIÓN A LA LECTURA Y FORMACIÓN DE USUARIOS (Solo en la cabecera del CRA).....	16
8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA.....	17

PLAN DE LECTURA

Abordar el tema del Renacimiento supone una excelente oportunidad para conocer la diversidad cultural y entender la trascendencia que tuvo esta época para la humanidad.

Desarrollar en los niños su creatividad y favorecer el pensamiento crítico es nuestra meta.

Es una manera de conectar el pasado con el presente.

1.-DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2024-2025	
Nombre del centro: CRA MORALEJA DEL VINO	
Código de centro: 49007310	
Eta/s educativa: INFANTIL Y PRIMARIA	
Dirección: C/ EL POZO, 48	
Localidad: MORALEJA DEL VINO	Provincia: ZAMORA
Teléfono: 980.571.208	Fax: 980.571.208
Correo electrónico: 49007310@educa.jcyl.es	

2.-JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La lectura siempre ha formado parte del quehacer diario del aula y de la ocupación y preocupación de los maestros/as, especialmente los que asumen la función de tutor/a de un grupo de clase.

También la lectura ha sido considerada desde siempre un instrumento clave de acceso al progreso social, cultural y económico. En este sentido se estima indispensable para la inclusión social dado su papel de acceso al conocimiento.

En la sociedad actual, caracterizada como sociedad de la información y del conocimiento, la lectura cobra mayor dimensión, relevancia y valor al incorporarse el texto escrito a otros usos, medios y recursos a través de los medios de comunicación de masas, de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación oral.

En efecto, aunque mucha de la información que recibimos es de carácter audiovisual, de la cual podemos disponer sin apenas esfuerzo y sin darnos cuenta (TV, radio, Internet, publicidad, etc.), existen también otras fuentes escritas igual

de potentes: periódicos, libros, revistas, el texto en Internet como fuente de conocimiento. Por ello, el buen lector, la persona que ha integrado la lectura en sus hábitos de vida no sólo puede acceder a un tipo de información y conocimiento ignorado por otras personas, sino que adquiere las condiciones para el desarrollo de una conciencia crítica y sienta las bases para el goce estético.

Todo ello sitúa a la escuela actual ante el objetivo de desarrollar una pedagogía de la alfabetización global, que permita una comprensión e interpretación de la realidad, valiéndose de una diversidad de sistemas simbólicos. La lectura, por tanto, cobra una dimensión más amplia y exige un tratamiento más profundo y complejo.

Su regulación en nuestra comunidad autónoma está encuadrada por la Orden EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la comunidad de Castilla y León. Viene a reforzar los esfuerzos hechos por parte de docentes a lo largo de años para mejorar el nivel lector de nuestros alumnos.

Somos conscientes de que:

- La lectura es una herramienta básica para el aprendizaje.
- La lectura debe trabajarse en todas las áreas del currículo.
- Los alumnos/as deben desarrollar hábitos de lectura, para lo cual hay que dedicarle un tiempo diario.
- Leer es algo más que interpretar unos símbolos llamados letras.
- Decir al niño o niña “lee”, no es suficiente para lograr alumnado lector.
- La afición y el gusto por la lectura se puede y debe enseñar, debemos “educar” esta afición.

Parece, por tanto, que la planificación desde la escuela de actividades para desarrollar la competencia lectora y fomentar la lectura, debe ser un recurso y un medio clave para optimizar el conocimiento de los alumnos.

La Biblioteca debe ser el catalizador de todas las propuestas relacionadas con la lectura. La realización de estas tareas supone la existencia de unos

requisitos básicos: fondos bibliográficos y documentales, recursos tecnológicos, así como la relación con las bibliotecas de la localidad y del entorno.

La puesta en marcha de una biblioteca escolar es un proceso largo y complejo. En nuestro caso se inició hace varios años. En este espacio de tiempo hemos pasado de una biblioteca que era fundamentalmente un espacio para almacenar libros a una biblioteca amplia en la que los libros tienen una organización y distribución adecuadas para cumplir diferentes funciones. Durante estos años comenzamos la reestructuración de los fondos y su informatización.

El germen de este proyecto surgió tras la realización de un Plan de Mejora, sobre el desarrollo de la comprensión lectora y el fomento de la lectura, realizado por todos los profesores del centro durante cursos anteriores.

Dos aspectos consideramos básicos:

-La comprensión lectora unida al desarrollo de la escritura y el fomento de la lectura. Es evidente que al enfrentarse con un texto si no somos capaces de apropiarnos de sus contenidos difícilmente disfrutaremos con la lectura y será un motivo de abandono de la misma.

-Al mismo tiempo, es necesario que el libro para nuestro alumnado sea algo cercano y necesario para fomentar futuros lectores.

En suma, la lectura constituye una actividad clave en la educación de los alumnos y alumnas por ser un instrumento de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos horizontes, permitiendo una formación integral que contribuirá al pleno desarrollo de su personalidad. Se hace necesario, pues, introducir acciones en la aplicación de los currículos de las áreas y materias de todas las etapas educativas para potenciar la mejora de la competencia y el desarrollo del hábito

lector del alumnado, capacitándole, de este modo, para seguir con aprovechamiento enseñanzas posteriores.

3.-OBJETIVOS GENERALES.

El Plan de Lectura del centro tendrá los siguientes objetivos generales:

- a. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4.-METODOLOGÍA DEL PLAN

Debemos utilizar una metodología que pueda...

- Propiciar la participación del alumnado. El niño o niña debe sentirse protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje para aumentar su motivación para aprender.

- Vigilar que el proceso de la lecto-escritura sea funcional y significativo, presentando actividades lo más cercanas posibles a situaciones reales para que los niños y niñas encuentren sentido en lo que hacen y que tengan en cuenta sus conocimientos previos. La información nueva se aprende y se recuerda mejor cuando se integra con el conocimiento relevante previamente adquirido o con los esquemas existentes.
- Facilitar la interacción, el trabajo cooperativo y el intercambio de información entre los niños.
- Crear espacios de síntesis (corros) después de una actividad de lecto-escritura para organizar un encuentro conjunto y revisar cómo ha ido la actividad, escuchando las intervenciones y las propuestas de todos, facilitando la regulación continua de los aprendizajes.
- Aprovechar los errores para poner al niño en situación de conflicto y reflexión lingüística.
- Facilitar actividades amplias para que todos puedan participar en ellas.
- Practicar la lectura a diario, en situaciones diferentes y en momentos distintos, resultando una actividad cotidiana en la vida del alumno.

5.- ACTIVIDADES

5.1 PROYECTO DE ANIMACIÓN A LA LECTURA PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:

" LOS GUARDIANES DEL RENACIMIENTO".

5.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

- Fomentar una actitud de disfrute e interés por conocer la Historia.
- Motivar el conocimiento de determinados géneros artísticos y literarios.
- Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas del Currículo
- Usar las nuevas tecnologías para disfrute y conocimiento del Renacimiento.
- Apreciar el valor del patrimonio artístico para el estudio y conocimiento de la Historia.

- Educar dando la importancia necesaria al conocimiento de los hechos históricos relacionados con el Renacimiento.
- Entender la importancia de la coeducación, el respeto y la tolerancia como valores fundamentales en la convivencia.
- Concienciarnos de que todavía existen estereotipos y roles tradicionales con los que hay que romper respecto al papel de la mujer en la Historia.
- Fomentar que las relaciones cotidianas en el colegio sean respetuosas, resolviendo los conflictos de forma pacífica.
- Promover el desarrollo del sentido crítico, para aprender a cuestionar situaciones relacionadas con el patrimonio artístico y cultural.
- Enriquecer el vocabulario de los alumnos relacionado con el RENACIMIENTO.
- Aprender a respetar las ideas y opiniones de los demás, aunque no sean iguales que las propias.
- Favorecer la igualdad de oportunidades para las personas con diferentes capacidades, fomentando la participación, cooperación y la solidaridad entre los alumnos, haciendo que todos los alumnos se sientan cómodos ante la diversidad, apreciándolo como una manera de aportar valores a su aprendizaje.
- Identificar algunas obras renacentistas del patrimonio artístico y cultural de Castilla y León.
-

5.1.2. CONTENIDOS DEL PROYECTO EN RELACIÓN CON LAS DIFERENTES COMPETENCIAS.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

- Lectura y escritura individual y colectiva de diferentes tipos de textos sobre la época renacentista; personas relevantes, movimientos artísticos, inventos...
- Análisis de diferentes tipos de textos: descripción, narración, informativo, cómic, diálogo, rima...
- Comprensión de lecturas y resúmenes orales y/o escritos.
- Expresión oral y escrita de relatos breves donde utilizar vocabulario específico del tema "El Renacimiento"

- Razonamiento y debate sobre el patrimonio cultural.
- Recopilación de noticias de prensa, radio y televisión relacionadas con estos temas.
- Reflexión de la evolución del papel de la mujer en el campo de las artes plásticas y literarias, y su recorrido a lo largo de la historia.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

- Adquisición de vocabulario referido al tema en lengua inglesa.
- Actividades musicales y de expresión corporal.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA.

- Resolución de los retos que se planteen.
- Datos y gráficos que nos aporten un estudio sobre el tema.
- Uso de la Bee-bot y robots.
- Recursos tecnológicos del aula.

COMPETENCIA DIGITAL.

- Nuevas tecnologías para buscar e investigar sobre cualquier actividad planteada sobre el tema.
- Visionado de películas, cuentos, historias...
- Utilización de programas educativos y páginas web para crear contenidos relacionados con el plan de lectura.
- Navegación por blogs, wikis, etc.
- Uso de la RADIO para realizar diferentes grabaciones (Podcast, entrevistas).
- Realización de vídeos para explicar e introducir el tema.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER.

- Trabajo cooperativo y enriquecimiento colectivo.
- Habilidades sociales y de comunicación.

- Autonomía a la hora de participar en los debates, retos y otras actividades que se realicen en clase o en el centro.
- Expresión de la opinión personal.
- Identificación de cuál es la información relevante.

COMPETENCIA CIUDADANA

- Investigación sobre noticias, historias y curiosidades relacionadas con los temas trabajados.
- Intercambio de vivencias y conocimientos.
- Respeto de las ideas, expresiones y aportaciones de cada miembro de la comunidad educativa.
- Colaboración interdisciplinaria.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

- Trabajos donde se expongan los conocimientos adquiridos sobre el tema.
- Relación y explicación de los diferentes contenidos.
- Aportación de ideas complejas y buscar soluciones sobre el tema.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES.

- Realización de obras pictóricas, inventos, cuadros...
- Patrimonio artístico y cultural de Castilla y León.
- Realización del cartel representativo, que nos puede servir para la participación en "OTRAS FORMAS DE LEER".
- Aprovechar las clases de Educación artística, E. musical, E. Física y psicomotricidad, muy propicias para desarrollar la creatividad.

5.1.3. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- Lectura de diferentes cuentos, libros, poemas, folletos, leyendas... sobre el Renacimiento: autores, obras más importantes, movimientos literarios y artísticos, otros elementos,
- Preparación y ambientación de un espacio en las aulas destinado a este tema.
- Realizar actividades para días señalados, con un hilo conductor, que nos llevará, a conocer y compartir historias sobre el Renacimiento, enigmas, misterios, personalidades de la época...
- Realización de un cuento viajero.
- Utilización de memories.
- Realización de un cuento/cómic los niños de E. Primaria, que luego le contarán a los alumnos de E. Infantil.
- Invención de cuentos, buscando diferentes finales.
- Realización de trabajos grupales que exijan la cooperación entre compañeros.
- Visionado de vídeos, cuentos, películas, noticias...
- Uso de páginas web relacionadas con la animación lectora.
- Realización de diversas actividades plásticas.
- Implicación de las áreas de Educación Plástica, Música y EF, para la realización de actividades.

5.2. PROGRAMA DE MEJORA DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

5.2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

- Impulsar la utilización de recursos informáticos en beneficio del aprendizaje significativo de la lectura.
- Ofrecer un espacio atractivo para recrear la lectura.
- Crear un rincón de lectura.

- Estimular el desarrollo de destrezas específicas para la comprensión lectora.
- Conocer el proceso de los alumnos en relación al desarrollo de habilidades para la comprensión lectora.
- Detectar las dificultades de los discentes para comprender e interpretar distintos tipos de textos.

5.2.2. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

- Comprensión lectora.
- Búsqueda de información.
- Elaboración de una interpretación.
- Reflexión sobre el contenido.
- Reflexión sobre la forma.

5.2.3. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

- Lectura de un libro diferente para cada curso o ciclo de Infantil y Primaria.
- Realización de actividades asociadas a cada una de las destrezas específicas.

6.- LA BIBLIOTECA ESCOLAR

6.1. OBJETIVOS	6.2. ACTUACIONES
<p>1. <u>Equilibrar los fondos bibliográficos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar y adaptar los fondos documentales a la realidad de nuestro centro, tanto los existentes como los que se adquieran. - Terminar de informatizar la biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la calidad y cantidad del fondo documental. - Informatización a través del ABIES.
<p>2. <u>Difundir los fondos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las preferencias de los alumnos y alumnas en cuanto a las lecturas que les resulten más atractivas. - Integrar las bibliotecas de aula dentro de la Biblioteca de Centro y realizar intercambios de los fondos, así como realizar préstamos Inter localidades de manera que los libros circulen por todas las aulas y localidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los fondos de las bibliotecas de aula e integración en la Biblioteca de centro. - Poner en marcha un sistema de intercambio de libros de las diferentes Bibliotecas de Aula de las localidades del CRA.
<p>3. <u>Ampliar las posibilidades de uso pedagógico.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Despertar, crear y extender el gusto por la lectura. - Desarrollar la curiosidad y el gusto por la diversidad de las fuentes. - Utilizar diversas fuentes documentales y desarrollar técnicas que permitan al alumnado manejarse entre ellas. - Desarrollar técnicas de búsqueda, organización y aplicación de la información disponible. - Iniciar al alumnado en la metodología bibliotecaria. - Adquirir hábitos de comportamiento en un lugar de uso común. - Favorecer su uso en horario extraescolar buscando educar para el ocio y tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un carnet de usuario de biblioteca para los alumnos/as. - Formación de usuarios para la correcta utilización de los programas informáticos. - Animaciones lectoras (Cuentacuentos, actuaciones puntuales de personas de fuera del Centro...) - Producciones propias: cuentos, poesías, documentos de investigación. - Exposición de las producciones del alumnado. - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. - Plan de Fomento de la Lectura del Centro. - Colaboración en las tareas de decoración, informatización, catalogación y clasificación.

<p>4. <u>Favorecer la dimensión social y cultural de la Biblioteca.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en las celebraciones dedicadas a la lectura. - Involucrar a las familias tanto en el Plan de Lectura como en el Proyecto de Mejora de la Biblioteca. - Coordinar las actuaciones que vengan desde instituciones: biblioteca Municipal, bibliobús, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Día del libro - La biblioteca en período extraescolar. - Presentación del plan de mejora a principio de curso a las familias. - Iniciación y sensibilización a través de los tutores y tutoras de la importancia de crear hábitos lectores. - Participación en la ampliación de los fondos documentales. - Participación en la marcha de la biblioteca, responsabilizándose de algunos días de apertura. - Valoración por parte de los padres del plan al final del curso. - Participación en actividades conjuntas con otras instituciones.
---	---

6.3 NECESIDADES FORMATIVAS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PROYECTO

- Formación del profesorado en la utilización del Programa ABIES.
- Formación del alumnado en el uso del Programa informático.

El responsable de la biblioteca se encargará del servicio de Préstamo y Catalogación y aportará formación al resto de maestros y maestras.

6.4. PRESUPUESTO

	ESTIMACIÓN
1 lector código de barras	400,00€
Libros de lectura infantil variados	750,00€
Libros de lectura primaria variados	800.00€
TOTAL PRESUPUESTO:	1950,00€

7. - PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DEL BIBLIOBÚS ESCOLAR.

El bibliobús es una biblioteca móvil que proporciona un servicio bibliotecario completo.

7.1. OBJETIVOS

- Favorecer el acceso al amplio número de libros y audiovisuales apropiados a sus intereses y necesidades.
- Propiciar actitudes positivas para que la lectura sea un acto libre y necesario.
- Fomentar la coordinación entre los centros escolares y la biblioteca para que los colegios puedan completar su biblioteca mediante préstamo a profesorado y aulas, y cuenten así con materiales y apoyo para desarrollar las actividades docentes.
- Favorecer el hábito lector, para que la lectura se consolide como una actividad diaria y se formen buenos lectores capaces de comprender los contenidos de todo tipo de textos.

7.2. PRÉSTAMO

- Préstamo individual a alumnado y profesorado. Cada lector o lectora puede llevarse seis documentos impresos y audiovisuales. Puede solicitar nuevas adquisiciones y acceder a fondos de otras bibliotecas a través de préstamo interbibliotecario.
- Préstamo colectivo. A petición de los centros escolares se pueden hacer lotes de aula que pueden renovarse periódicamente. Para estos préstamos se hace un carnet colectivo a nombre del profesor o profesora que lo solicita.

7.3. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO.

En cada visita del Bibliobús Escolar los alumnos y alumnas disponen de tiempo suficiente para la elección del material que se llevarán en préstamo y la posibilidad de reunirse, comentar y proponer los documentos que más les interesen para que el bibliotecario se los lleve en la próxima visita.

El primer encuentro del Bibliobús Escolar se realiza en Educación Infantil. En esta etapa es préstamo se realiza directamente al profesor, quien se encarga del intercambio entre los niños. En la primera visita el bibliotecario les explica cómo están colocados los documentos, la localización del libro en las estanterías y como usar bien los servicios del Bibliobús.

A partir de 1º de Primaria los alumnos utilizan su carnet para el préstamo personal y los profesores solicitan lotes de aula.

7.4. ANIMACIÓN A LA LECTURA Y FORMACIÓN DE USUARIOS

- Animación a la lectura y escritura formación de usuarios con actividades de narración de cuentos, comprensión lectora, información bibliográfica sobre temas que interesen al alumnado, búsqueda de información en documentos y en la red y desarrollo crítico con todo tipo de textos. Participan alumnos de Educación Infantil y Primaria en coordinación y colaboración con el profesorado.

- Formación de usuarios en el uso de las bibliotecas y sus recursos. También educación documental para dar a conocer las técnicas que permiten la búsqueda de información y su transformación en conocimiento.

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

- Aumento del interés por la lectura.
- Mejora en la escritura y en la lectura de cada alumno.
- Incremento del préstamo de libros en la Biblioteca Escolar de cada localidad.
- Valoración del esfuerzo realizado por cada niño en los trabajos individuales y colectivos.
- Grado de satisfacción de los niños en asambleas y encuentros de la clase.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación nos fijamos tres niveles de seguimiento:

- Reuniones quincenales por ciclos: se planifican actuaciones y se revisan las realizadas.
- En la Comisión de Coordinación Pedagógica mensualmente se evalúan las actuaciones.
- Reuniones trimestrales de la Comisión del Plan de Lectura.

Al finalizar el curso se hace una valoración conjunta padres-profesor/a-alumnos/as desde 3º de Primaria, a través de un cuestionario, cuyos resultados darán forma a un informe final. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Nivel de organización de los fondos de la biblioteca: descatalogación de documentos antiguos, informatización de todos los documentos y ampliación de los mismos.
- Grado de modificación del espacio físico de la biblioteca. Decoración de ésta y señalización adaptada a los usuarios.
- Número de préstamos realizados anualmente en la biblioteca.
- Apertura de la biblioteca con un horario fijo y también en horario extraescolar.

- Realización de actividades de animación a la lectura dentro del Plan de Lectura del centro.

Vº Bº

EL DIRECTOR

LA COORDINADORA DEL PLAN DE LECTURA

Fdo. Ramón- Ángel Vázquez Hernández

Fdo. Rosa Mª Fuentes Poyo.

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA